



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:
<b>Registro Extemporáneo de Nacimiento</b>				
DESCRIPCIÓN:				
<b>Es otorgar certeza y legalidad a aquellas personas mayores de un año que no cuentan con acta de nacimiento porque nunca han sido registradas</b>				
FUNDAMENTO LEGAL:	Código Civil del Estado de México; Artículo 3.8. Artículo 65 al 68 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Acta de Nacimiento	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando la persona a registrar nunca haya contado con acta de nacimiento			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
1.- Solicitud de registro (se proporciona en la Oficialía del Registro Civil).	SI	N/A	Artículos del 65 al 68 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México.	
2.- Presentación der la persona a registrar				
3.- Certificado de nacimiento o Constancia de Alumbramiento, en su caso cartilla de vacunación o constancia religiosa.	SI	N/A		
4.- Identificación Oficial vigente de la persona que presenta y en su caso de los padres y/o de la persona que va a ser registrada.	SI	01		
5.- Constancia de no registro de nacimiento del lugar de origen y del domicilio de la jurisdicción de la Oficialía donde se vaya a efectuar el registro; excepto cuando se exhiba en original el certificado de nacimiento o certificado único de nacimiento	SI	N/A		
6.- Constancia domiciliaria de la persona que presenta, de los padres y/o de la persona que va a ser registrada. En su caso, constancia expedida por la Institución Educativa en donde haya estudiado la persona a registrarse, en la que se exprese que no ha presentado su acta de nacimiento, debiéndose cancelar con el sello de dicha Institucion la fotografía del interesado. En su caso, copia certificada del acta de matrimonio de los padres y/o del interesado, con una vigencia no mayor a seis meses de su certificación.	SI	N/A		
7.- Actas de nacimiento de hijos, de hermanos o de defunción de los padres, si existieran dichos documentos.	01	N/A		
8.- Si el interesado presenta documentación que compruebe haber realizado vida jurídica en otro lugar que no sea el de origen y el de domicilio, deberá presentar constancias de inexistencia del registro de nacimiento de dicho lugar.	01	N/A		
9.- En su caso copia certificada del acta de matrimonio de los padres del (a) interesado con una vigencia no mayor a seis meses de su certificación.	01	N/A		
10.- Los demás documentos que con ella pudieran relacionarse Para el caso de los adultos mayores de 60 años.				
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
NO APLICA	ORIGINAL NO APLICA	COPIA (S) NO APLICA	NO APLICA	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
NO APLICA	ORIGINAL	COPIA (S)	NO APLICA	
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA	30 minutos			





COSTO:		Exento de pago		Fundamento Jurídico		Artículo 142 del Código Financiero del Estado de México				
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO <small>N/A</small>		TARJETA DE CRÉDITO <small>N/A</small>		TARJETA DE DÉBITO <small>N/A</small>		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <small>N/A</small>		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No Aplica								
OTRAS ALTERNATIVAS:		No Aplica								
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Si la persona a registrarse es menor de edad la comparecencia obligatoria del padre o de la madre que ejerzan la guarda y custodia o persona distinta que comparezca a registrarlo. En caso de ser adulto mayor firmar y colocar huellas en la documentación para el trámite.								
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No Aplica								
DEPENDENCIA U ORGANISMO:						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Registro Civil de Jocotitlán						Oficialía 01 del Registro Civil				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. David Jesús Nieto Gómez								
DOMICILIO:		CALLE: Constituyentes					NO. INT. Y EXT.:		01	
COLONIA:		Centro			MUNICIPIO:		Jocotitlán			
C.P.:		50700		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 09:00 a 17:00 horas				
LADA:		712		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:
		12 3 16 69				N/A		NO APLICA		registrocivil01jocotitlan@hotmail.com
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>										
OFICINA:		Oficialía 02 del Registro Civil								
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lic. Luis Mendoza García								
DOMICILIO:		CALLE: San Miguel Tenochtitlán					NO. INT. Y EXT.:		s/n	
COLONIA:		Centro			MUNICIPIO:		Jocotitlán			
C.P.:		50710		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 09:00 a 17:00 horas				
LADA:		712		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:
		12 0 34 06				N/A		NO APLICA		licmendozagarcia@hotmail.com
OFICINA:		Oficialía 03 del Registro Civil								
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lic. Zita Flores Becerril								
DOMICILIO:		CALLE: Leyes de Reforma					NO. INT. Y EXT.:		s/n	
COLONIA:		Centro, Santiago Yече			MUNICIPIO:		Jocotitlán			
C.P.:		50710		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 09:00 a 17:00 horas				
LADA:		712		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:
		12 1 56 79				N/A		NO APLICA		oficialia03joco@hotmail.com
FORMATO(S) DESCARGABLES		NO APLICA								
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>										
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Puedo tramitar mi registro de acta de nacimiento aquí, ya que yo estoy registrado en otro Estado de la República Mexicana?								
RESPUESTA:		No, el acta de nacimiento es única para toda la vida.								
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Si soy mayor de 60 años y mis padres no contrajeron matrimonio se coloca el nombre del padre en el acta de nacimiento?								
RESPUESTA:		si								
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Mis hijos pueden acudir a registrarme si nunca fui registrado?								
RESPUESTA:		Si, siempre y cuando se cumpla con los requisitos..								
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>										
No aplica										
ELABORÓ: Margarita Pérez Cid				VISTO BUENO: Lic. David Jesús Nieto Gómez				FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 10 / Febrero / 2022		
NOMBRE COMPLETO				NOMBRE COMPLETO						